



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TRATAMIENTO: Procesos de autorregulación en la lectura de personas con trastorno del espectro del autismo (AUTOTEA) PGC2018-096094-B-I00 (ARS 7/2020)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Investigación científica en el marco de un Proyecto de I+D Nacional: Procesos de autorregulación en la lectura de personas con trastorno del espectro del autismo.
LEGITIMACIÓN	Consentimiento explícito. Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Estatuto de la Universidad de Sevilla Normativa de desarrollo Convocatoria Proyecto.
COLECTIVO	Participantes de entre 12 y 18 años. Con y sin diagnóstico de autismo. Seleccionados de centros educativos con alumnos de esas características que accedan a participar en el estudio. Padres o tutores legales.
CATEGORÍA DE DATOS	Se tratarán exclusivamente los datos personales necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento. Entre estos datos se podrán contener: <u>Datos identificativos</u> (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, nombre de padre y madre o tutor legal, número de teléfono de padre o madre o tutor legal). Datos de salud (Diagnóstico de trastorno del espectro del autismo. Puntuación en pruebas de evaluación, como inteligencia, lenguaje oral, memoria de trabajo, nivel de eficiencia lectora, decodificación, comprensión lectora y funciones ejecutivas). <u>Datos de características personales</u> (género, nacionalidad, lengua materna) Datos de características sociales (lugar de residencia) <u>Datos académicos</u> (nivel de estudios cursando) <u>Otros datos</u> : puntuación en tareas experimentales, movimientos oculares durante las tareas experimentales.



Protección de Datos Universidad de Sevilla

DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	<p>Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente. La base de datos anonimizada podrá ser difundida en abierto, o de forma directa a revisores de publicaciones nacionales o internacionales.</p> <p>Existe la posibilidad de que se remita a los padres o tutores legales que lo soliciten un informe con resultados de las evaluaciones de los participantes.</p>
	No aplica
PLAZO DE SUPRESIÓN	<p>Los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Según la normativa aplicable los datos personales podrán conservarse durante períodos más largos siempre que se traten exclusivamente con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, sin perjuicio de la aplicación de las medidas técnicas y organizativas apropiadas que impone el Reglamento. (art. 5.1.e RGPD)</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p>
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Interesado o representante legal